



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.
VOY SEGURO, USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

III TRIMESTRE DE 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO



La Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” del Tercer semestre de 2023, en donde se compara el Tercer trimestre de 2023, con el mismo periodo de la vigencia 2022; mostrando un análisis del movimiento de cuentas causadas y pagadas de los gastos sometidos a política de austeridad.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Informe que acoge los lineamientos dados por:

- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 984 del 14 de 2012
- Decreto 1068 de 2015
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018
- Ley 2063 de 2020 Art 64
- Decreto No 397 del 17 de marzo de 2022, “por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”

Dentro de los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, las políticas de austeridad del gasto, de los diferentes entes públicos, deben preceptuar:

- *Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal*
- *Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión*
- *Horas Extras y Vacaciones*
- *Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles*
- *Prelación de encuentros virtuales*
- *Suministro de Tiquetes*
- *Reconocimiento de viáticos*
- *Delegaciones oficiales*
- *Autorización previa al trámite de comisiones al exterior*
- *Eventos*
- *Esquemas de seguridad*
- *Vehículos oficiales*
- *Ahorro en publicidad estatal*
- *Papelería y telefonía*
- *Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos*
- *Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos*
- *Condecoraciones*



- *Sostenibilidad ambiental*

FUENTES DE INFORMACION

La fuente de información para la realización de este informe es:

El balance de prueba del proceso de Gestión Financiera, los gastos de nómina e informe de la planta de personal del Proceso de Gestión de Talento Humano, informe de servicios públicos, gastos generales por parte de la oficina de servicios logísticos y administrativos y el listado de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión remitidos por parte de secretaria general.

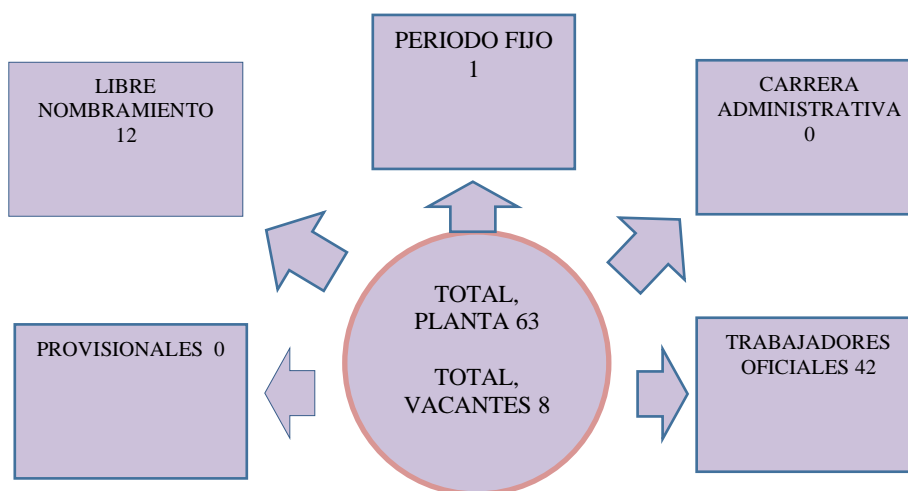
GASTOS Y ANALISIS DE DATOS

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.1 PLANTA DE PERSONAL

Mediante la Resolución Metropolitana No 225 de 1 diciembre de 2020, se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos que conforman la Planta de personal de la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES S.A, que rige a partir del 1 de diciembre de 2020.

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos, laboran en la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A., para la vigencia 2023.



Información reportada Oficina de Talento Humano

En la Planta de personal no existen variaciones



1.2 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Según listado de contratos 2022 y 2023 remitidos por secretaria general, durante el tercer trimestre 2022 se suscribieron 11 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por valor de \$ 150.299.667 y para el tercer trimestre de la vigencia 2023, no se suscribieron contratos teniendo en cuenta la ley de garantía está vigente a esta fecha, evidenciando una disminución en la Contratación.

PLANTA DE PERSONAL- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	PORCENTUAL
PLANTA GLOBAL	63	63	0	0%
CONTRATISTAS	0	11	0	-100%

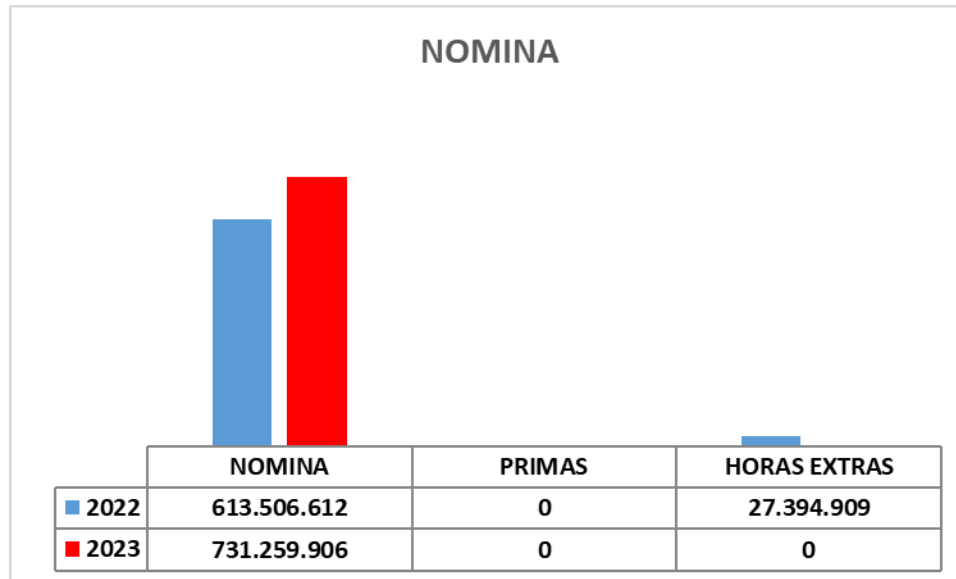
Fuente: Información reportada por secretaria general y Oficina de Talento Humano

En el periodo evaluado se presenta una disminución 100% en la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, respecto al mismo periodo de 2022. En el tercer trimestre 2023 solo se realizó una adición y proroga por valor de \$ 7.000.000 al contrato de prestación de servicios profesionales numero 072-2023. En la planta de personal no hubo variación

1.3 NÓMINA

GASTOS DE NÓMINA				
TOTAL, TRIMESTRE				
	2022	2023	VARIACION	
			DINERO	PORCENTUAL
NOMINA	613.506.612	731.259.906	117.753.294	19,19%
PRIMAS	0	0	0	0%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	0	0	0	0%

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano



Se evidencia un incremento en la nómina para la vigencia 2023 del 19,19%. En la entidad no se aplican las horas extras.

1.1 VACACIONES

A corte de septiembre de 2023 las vacaciones pendientes por disfrutar son:

TERCER TRIMETRE 2023				
N°	CEDULA	NOMBRE DEL SERVIDOR	PERIODO PENDIENTE POR DISFRUTAR	MOTIVO
1	92694010	CONTRERAS SALCEDO ANTONIO CARLOS	03/08/2022 03/07/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
2	1129571534	DIAZ NAVARRO MIGUEL ANTONIO	01/04/2022 01/03/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
3	22641652	DONADO ARRAUT ROSMERY	03/16/2021 03/15/2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
4	49673172	LOZANO PERUCCINI LUISA FERNANDA	17/01/2022 16/01/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
5	32763484	MUÑOZ PACHECO MARLY YANETH	07/06/2022 07/05/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
6	55232066	MURGA GOMEZ VERONICA MARCELA	02/21/2022 01/31/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
7	22657646	ORTEGON RIQUETT YULIETH STEFANY	01/04/2022 01/03/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO



8	72273350	SALEBE BELLO ERNESTO	03/16/2022 03/15/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
9	8664823	SCHOONEWOLFF DE LA HOZ FEDERICO ENRIQUE	02/24/2022 02/23/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
10	22524291	VARGAS LOPEZ CLAUDIA ELIZABETH	01/04/2022 01/03/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
11	22466404	VEGA PEREZ EDILSA DEL SOCORRO	01/01/2022 12/30/2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
12	1047041244	CAMPO ZABALA TRACY AILIN	06/16/2022 06/15/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
13	32692107	PONCE DE LA HOZ ALMA ROSA	06/25/2022 06/24/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
14	32872893	GRANADILLO ESPEJO ANAIS	27/09/2022 26/09/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
15	32709371	MANCILLA FRANCO JACKELINE	22/08/2022 21/08/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
16	55228575	MOSQUERA CASTILLO KAREN	24/08/2022 23/08/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
17	8531167	SANTAMARIA LOYAS EFRAIN	22/07/2022 21/07/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano

Se evidencian a septiembre de 2023, 17 vacaciones pendientes por disfrute.

Se recomienda programar el disfrute respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según lo emitido por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos y se cumpla con lo establecido por ley.

Es importante tener presente lo establecido en el decreto 397 de 2023 art 4. *“ARTÍCULO 4. ...Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”*

Así mismo, tener en cuenta la Directiva presidencial 08 de 17 de septiembre de 2022 “DIRECTRICES DE AUSTERIDAD HACIA UN GASTO PUBLICO EFICIENTE”

En su numeral 2:

2. AUSTERIDAD EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.

2.1. PROHIBICION DE INDEMINIZACIÓN DE VACACIONES. Los jefes de Talento Humano se encargarán de la planeación de los periodos de disfrute de



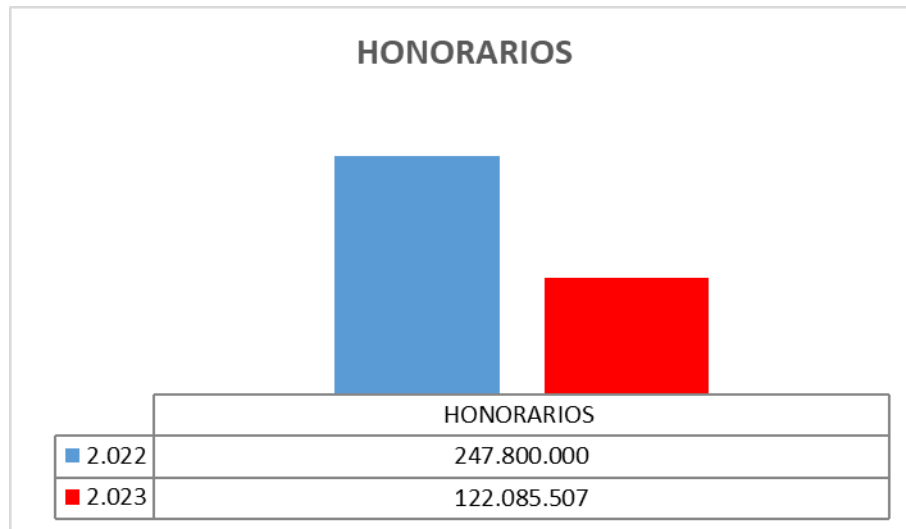
vacaciones de todo el personal de planta desde el inicio de cada anualidad, y propenderán por el cumplimiento del plan anual de vacaciones.

1.1 HONORARIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2023	2022	DINERO	PORCENTUAL
HONORARIOS	122.085.507	247.800.000	-125.714.493	-50,73%

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera – balance de prueba.

En el periodo evaluado se presenta una disminución del -50,73% en la cuenta de Honorarios, reportado en el balance de prueba, respecto al mismo periodo de la vigencia 2022.



1.1 CAPACITACIÓN, VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

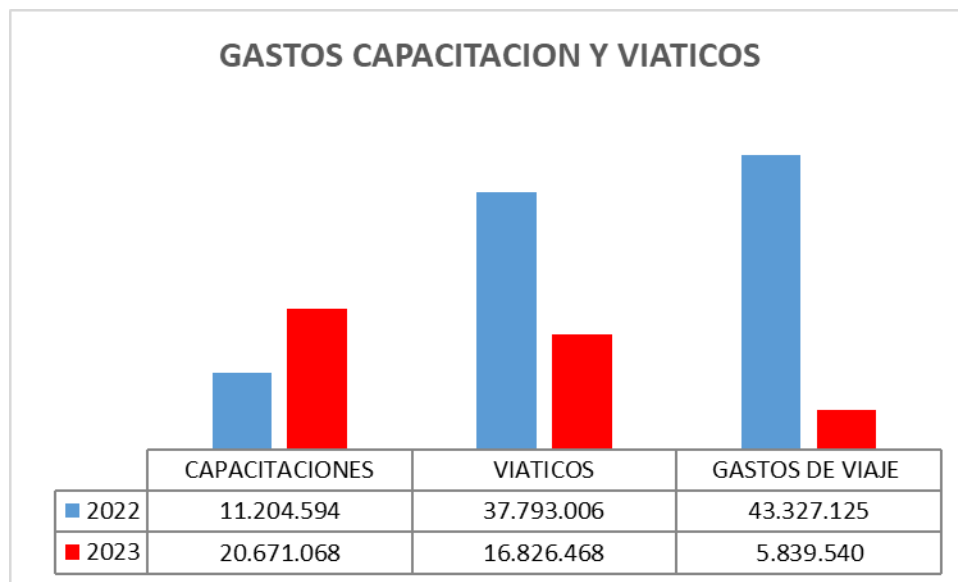
CAPACITACIÓN, VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2023	2022	DINERO	PORCENTUAL
CAPACITACIONES	20.671.068	11.204.594	9.466.474	84,49%
VIATICOS	16.826.468	37.793.006	-20.966.538	-55,48%
GASTOS DE VIAJE	5.839.540	43.327.125	-37.487.585	-86,52%
TOTAL	20.671.068	92.324.725	-48.987.649	-53,06%

Fuente: Información reportada por la Oficina de talento Humano



Se evidencia gasto de capacitaciones para la vigencia 2023 por valor de \$9.466.474 frente al mismo periodo de la vigencia 2022.

El Gasto por concepto de viáticos presenta una disminución del -55,48%, así como de gastos de viaje hay una disminución -86,52%, frente al mismo periodo de la vigencia 2022. Lo anterior, se debe al cumplimiento por parte de la gerencia de actividades propias de la operación de conformidad con las funciones y competencias, según la prestación de los servicios de la entidad.



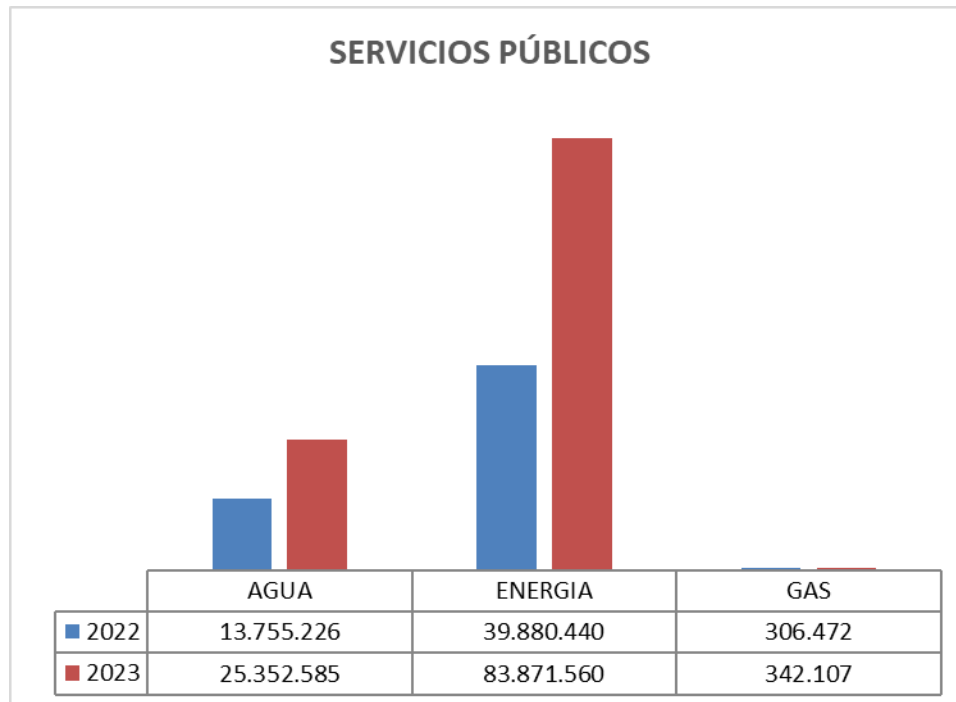
Fuente: Información reportada por la Oficina de talento humano

2. SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
SERVICIO	2023	2022	DINERO	PORCENTUAL
AGUA	25.352.585	13.755.226	11.597.359	84,31%
ENERGIA	83.871.560	39.880.440	43.991.120	110,31%
GAS	342.107	306.472	35.635	11,63%
TOTAL	109.566.252	53.942.138	55.624.114	103,12%

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Durante este tercer trimestre se registra un aumento del 103,12% en los servicios públicos, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022 y el servicio con más incremento fue el de la energía se evidencia un aumento de 110,31%.



Se recomienda que la jefatura de logística y servicios administrativos revise y realice seguimiento a los rubros correspondientes a servicios públicos con el fin de controlar dichos gastos y así mismo, en los casos que se presenten evitar la acumulación de facturas en un mismo mes al momento de causación.

2. GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
GASTO GENERAL	2023	2022	DINERO	PORCENTUAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	16.655.774	120.242.236	-103.586.462	-86,15%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	35.092.762	58.869.411	-23.776.649	-40,39%
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	0	1.104.496	-1.104.496	-100,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACION	314.848.441	248.609.258	66.239.183	26,64%



LOCATIVA				
TOTAL	366.596.977	428.825.401	-62.228.424	-14,51%

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Durante este tercer trimestre, se registra una disminución del -14,51% en los gastos generales, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Se evidencia una disminución del -86,15% de materiales y suministros, un aumento del 26,64% en mantenimiento y reparación locativa, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

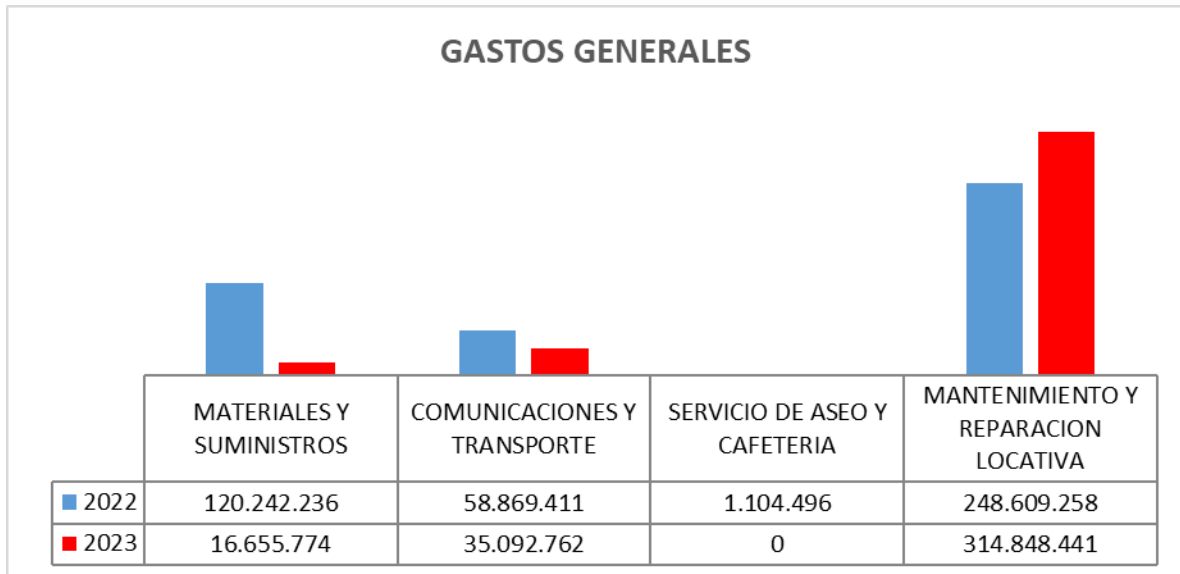
Así mismo, se evidencia una disminución en el rubro de comunicación y transporte del -40,39%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Se evidencia una disminución en los rubros de servicio de aseo y cafetería del 100%, comparando con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Es importante aclarar lo siguiente:

- En el rubro de comunicaciones y transporte, se causa lo correspondiente al servicio de internet/ telefonía móvil/PDTI.
- En el rubro de mantenimiento se incluye y causan los contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión para los temas de mantenimiento. Así mismo, se incluye los contratos de aseo, incrementando el valor de lo causado por mes.

Se recomienda que la jefatura de logística y servicios administrativos revise y realice seguimiento a los rubros correspondientes a gastos generales con el fin de controlar dichos gastos y así mismo, en los casos que se presenten evitar a acumulación de facturas en un mismo mes al momento de causación.



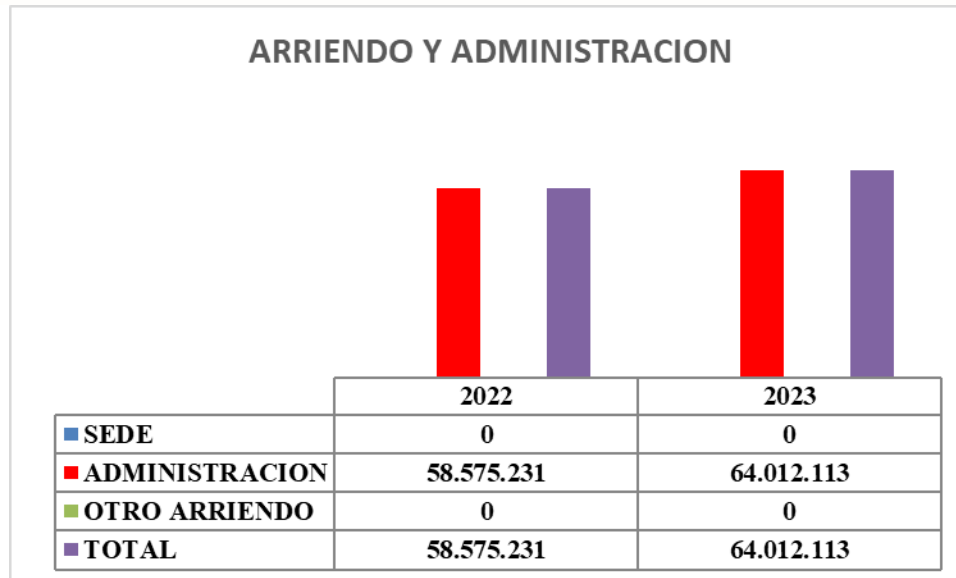
4. ARRIENDO

ARRIENDO Y ADMINISTRACION				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
ARRIENDO	2023	2022	DINERO	PORCENTUAL
			SEDE	0
ADMINISTRACION(EDIFICIO)	64.012.113	58.575.231	5.436.882	9,28%
OTRO ARRIENDO	0	0	0	0,00%
TOTAL	64.012.113	58.575.231	5.436.882	9,28%

Fuente: Información reportada por la Subgerencia financiera -balance de prueba

La entidad cuenta con sede propia, que le permite dar cumplimiento misional de la misma. Para la vigencia 2023, a pesar de contar con sede propia, la entidad debe pagar gastos de administración a Copropiedad. Se evidencia un aumento del 9,28%.

Lo anterior debido por información enviada por oficina de servicios logísticos y administrativos



5. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
ARRIENDO	2023	2022	DINERO	PORCENTUAL
COMBUSTIBLE	0	0	0	0 %
MANTENIMIENTO	0	0	0	0 %
ARRIENDO VEHICULO	0	0	0	0%
TOTAL	0	0	0	0 %

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de Prueba

La entidad cuenta con un vehículo en su parque automotor, para el desarrollo de sus funciones. En este trimestre no se evidencio arriendo de vehículo.

Por concepto de combustible y mantenimiento de vehículo, no se evidencia gastos para el tercer trimestre de la vigencia 2023, respecto al mismo periodo de la vigencia 2022.



6. CONTRATACIONES BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla no realizó contrataciones en la Tienda Virtual dispuesta por la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se verificó la información de los gastos del tercer trimestre 2023, con base en la información reportada en el balance de prueba presentado por la Subgerencia financiera, información de la subgerencia administrativa (servicios logísticos y administrativos, listado contratos vigencia 2022 y 2023 por parte de secretaria general secretaria general y la información de nómina, vacaciones, capacitación y viáticos por parte de la oficina de talento Humano.
2. Se evidencia una disminución para el tercer trimestre 2023, de los gastos generales referente a los rubros de materiales y suministro y comunicación y transporte, comparando con el tercer trimestre de la vigencia 2022.
3. Se evidencia para el tercer trimestre 2023, un incremento en los gastos de servicios públicos específicamente en lo referente al servicio de energía.
4. Se evidencia disminución en el rubro de honorarios, en la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y en honorarios, comparando con el tercer trimestre de la vigencia 2022. Así mismo, se evidencia disminución en el rubro de aseo y cafetería del -100% comparando con el mismo periodo de la vigencia 2022.
5. Se recomienda programar el disfrute de vacaciones respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según la información emitida por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos de disfrute de vacaciones y se cumpla con lo establecido por ley.
6. Se recomienda establecer y socializar políticas de austeridad con miras a generar una cultura de ahorro y realizar el seguimiento e informar de las actividades implementadas y desarrolladas, generando un mayor control a la austeridad del gasto en la entidad, de conformidad con los lineamientos y parámetros establecidos por el Gobierno Nacional (Directiva 02 de 2023 Presidencia de la Republica y Decreto 444 de 2023)



7. Se recomienda que la Subgerencia Administrativa realice un seguimiento periódico a los servicios públicos prestados, facturados y pagados, así como, a los gastos generales y se tomen acciones de ahorro que impacten el presupuesto de la Entidad. De igual forma, se evite la acumulación de facturas al momento de su causación.
8. Este informe es una herramienta que permite a la gerencia tomar decisiones frente al control de los gastos y por ende establecer acciones de mejora para la entidad.

Se remite el respectivo informe a secretaria general encargado de velar por realizar el seguimiento conjunto con esta Oficina, con el compromiso y apoyo para gestionar y atender lo estipulado en la Directiva Presidencial.

EDILSA VEGA PEREZ
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO
Revisó y Aprobó